

HOJA SUELTA.

Sábado 11 de agosto de 1849.

La polémica que ha entretenido un tanto la curiosidad de los suscriptores al *Diario Constitucional* y otros periódicos de esta ciudad, ha excitado en mí el deseo de conocer el nuevo establecimiento de educación que acaba de plantearse en esta capital bajo la dirección de D. Manuel Galindo y Pinto. Tiempo hace que anhelaba ver realizada en esta isla una idea que muchas veces me ha ocupado seriamente, considerando siempre que por este medio podría adelantarse algo en el camino de la civilización, que tan rápida progresa en nuestro siglo, bajo la influencia y protección de gobiernos ilustrados y amantes sinceros de la felicidad de los pueblos. Para enterarme á fondo del mecanismo y estructura del nuevo establecimiento habria deseado acercarme á él y examinar sobre el mismo terreno los diferentes métodos que se hayan adoptado para llevar á feliz cima esta empresa; pero nada, ningún dato positivo me autorizaba á tomarme semejante libertad y penetrar en esta especie de *Sancta Sanctorum*, donde se confecciona un porvenir tan halagüeño á los tiernos educandos, al decir de algunas gentes cuyas garantías de seguridad ignoro absolutamente. En su consecuencia, he tenido por ahora que contentarme con el prospecto, único documento, si mal no me han informado, que circula libremente; y además con una geografía que lleva el nombre de D. Manuel Galindo y Pinto, que Dios sabe cuantas y cuan vivas diligencias he tenido que practicar para hacerme con ella un solo día no mas. Esta reserva, esta falta, esta completa carencia de publicidad que tienen los libros destinados á la enseñanza de la niñez; esta cierta cosa que huele á misterio en materia de instruccion primaria y secundaria, no solo no me gusta bajo ningún concepto, sino que me hace recelar yo, no sé qué de poco ventajoso y favorable á dicho establecimiento y á su director, por mas que en el referido prospecto se lea en su primer párrafo lo que á continuacion insertamos literalmente con el fin de hacernos cargo de su contenido y emitir nuestro juicio lo mas imparcial que podamos sobre la bondad del tal escrito y lo que tengamos derecho á esperar de su autor.

«Esta casa de educación (dice el prospecto en su lugar) planteada bajo las mismas bases que lo están las de la corte, donde ha recibido su educación y hecho sus estudios el director, no necesita otros elogios que los muchos alumnos que han salido ya perfectos en los diversos ramos de la enseñanza, como es público en la provincia donde ha residido, consta á las autoridades superiores de ella y lo prueban las certificaciones que obran en el establecimiento.»

Dígame, por caridad se lo suplico al filántropo que figura en cierto artículo y que nada extraño fuera hubiese tenido alguna parte en dicho prospecto; dígame, ¿es la casa de educación, ó su director, que no necesita otros elogios que los muchos alumnos que han salido ya perfectos en los diversos ramos de enseñanza? Analice y medite Vd. bien esta cláusula, y desde luego echará de ver que no puede ser la casa de educación, que no necesita otros elogios que los muchos alumnos etc.: pues los muchos alumnos que han salido ya perfectos en manera alguna pueden referirse á dicha casa, atendiendo á que ninguno entrara en ella cuando aquello se publicó y á que nadie puede salir de donde jamás entró. Esto parece tan luminoso y palpable como las tinieblas en oscurísima noche. No le parece á Vd. lo mismo, señor filántropo?..... Sin embargo la construcción gramatical de las partes componentes de la cláusula en cuestión, nos da

por resultado que; «esta casa de educación (la de D. Manuel Galindo y Pinto) no necesita otros elogios que los muchos alumnos que han salido ya perfectos en los diversos ramos de la enseñanza.» Puede darse mayor descuido, mayor desvario en un documento solemne, interesante y sobremanera esmerado, cual suele serlo un prospecto!..... si se hubiese dicho; «esta casa de educación no necesita otros elogios que los muchos alumnos que nos prometemos entrarán en ella» la construcción así gramatical como lógica, no habria sido tan descabellada.

Tampoco puede ser el director que, no necesita otros elogios que los muchos alumnos que han salido ya perfectos en los diversos ramos de la enseñanza: porque, ¿los muchos alumnos que han salido, de dónde han salido? no de la casa de educación, como así lo tenemos demostrado; no de ningún otro lugar conocido, á lo menos de los que el prospecto espresa..... Será que saliesen del director tan gordos y tan bonitos los muchos alumnos que han salido ya perfectos en los diversos ramos de enseñanza?..... Aseguro á mis lectores que no he podido descifrar el enigma que encierra esta cláusula, por mas que para conseguirlo me haya devanado los sesos: tal vez esto provenga de mis malas entendederas, ó sea de la profundidad del pensamiento que la misma envuelve. No diré que sea esto ó aquello; pero sí diré muy altamente, para que todo el mundo me oiga, que no fácilmente confiaría la educación gramatical de mis chicos al que tales explicaderas tuviese.

«El director (continúa el mismo prospecto) penetrado de la importancia y trascendencia de la instruccion moral y religiosa..... ha adoptado los mejores métodos de enseñanza, separándose de antiguas y hereditarias rutinas que solo sirven para ofuscar la tierna razón de los niños y hacerles aprender superficialmente.» Sin embargo el justo respeto que me ha merecido siempre la máxima que dice: *Sapientiam antiquorum exquiret sapiens*: tampoco estoy yo por antiguos rutineros que ni saben lo que enseñar pretenden, ni pueden enseñar lo que no entienden; resultando en último analisis la mas completa ignorancia, así por parte de los maestros como por parte de los alumnos, que suelen cubrir unos y otros con cierto barniz que les presta respectivamente su tecnológica palabrería. Porque, preciso es confesar que, no obstante los progresos científicos y las infinitas disposiciones que de algunos años acá se han tomado para la mas espedita y acertada instruccion de la juventud, hay todavía muchos maestros que pueden mirarse como unos especuladores del saber humano y que sin haber saludado apenas los magníficos umbrales del templo de Minerva, adornados pero con deslumbrantes vestidos que les facilita el favoritismo, se introducen como de contrabando en este augustó santuario, transcribiendo por su cuenta sendos tratados de materias que ni por el forro conocen, como así lo justifican sus obras, y afrontando empresas que reclaman mas elevados conocimientos que los que aquellos poseen. Ícaros inespertos que se exponen de continuo á hundirse en un abismo.

Yo no me atreveré á decir que sea uno de tantos D. Manuel Galindo y Pinto, director de la casa de pension, establecida poco ha en esta ciudad; pero si fuera yo, por ejemplo, el autor de la Geografía que viene dispuesta ó compuesta por D. Manuel Galindo y Pinto, no habria osado decir con letras de molde: «Rio es una porción de agua que corre por la tierra y desemboca en

el mar: Puerto es el sitio por donde se aproximan á tierra los buques: Provincia es una de las cuarenta y nueve partes en que está dividida España:» pues temería, y con razón, que con un silogismo en Bárbara, en Baroco, ó en Baralipon, no me pensiesen los aristóteles de mil formas ó maneras que cualquier hijo de madre procura siempre evitarse por todos los medios imaginables. Supongamos que uno de esos peripatéticos, llevado de su buenó mal humor, razona en Bárbara del modo siguiente: Rio es una porción de agua que corre por la tierra y desemboca en el mar; una porción de agua, procedente de un aguacero ú otras mil causas, corre por la tierra y desemboca en el mar; luego una porción de agua, procedente de un aguacero ú otras mil causas que corre por la tierra y desemboca en el mar es un rio. Se ha visto mas cresa ignorancia, ó se ha oido mayor disparate! *¡Risum teneatis amici!*..... A este tenor pueden deducirse otras tantas consecuencias absurdas de los principios arriba sentados, pero tan notablemente absurdas que fuera necesario carecer absolutamente de sentido común, por no descubrir las con una simple ojeada. Efectivamente, ¿quién no verá desde luego en la idea de *puerto*, si se la quiere confundir groseramente con la de *sitio por donde se aproximan á tierra los buques*, el absurdo mas insignificante y culminante que darse pueda, siendo á todas luces clarísimo que los buques se aproximan á tierra por el intermedio del agua, donde suelen estar situados al pasar de un punto á otro? ¿Podrá nunca una cabeza regularmente organizada concebir que el agua (sitio por donde se aproximan á tierra los buques) así considerada sin restriccion de ningún género, sea lo que llamamos *puerto*? Entonces tendríamos que confesar que serian tantos los puertos cuantas son las porciones de agua que contiene el mar. ¿Y á dónde nos conduciría la admision de que «Provincia es una de las cuarenta y nueve partes en que está dividida España. De cuando acá la idea de provincia esta ligada precisamente á la idea de España en alguna de sus partes? ¿es acaso necesario que una porción ó territorio de Portugal por ejemplo, que llaman ó pueden llamar provincia, forme parte de España para ser tal provincia?»

Por el amor de Dios, Sr. D. Manuel Galindo y Pinto, autor y consumidor de la original cuanto hermosa Geografía, cuyo exámen crítico nos ha puesto hoy del talante que Vd. ve; tenga Vd. la bondad de echar al fuego, ó á lo menos de su casa, la bendita Geografía que en mal hora pudo abortar su irresistible prurito de escribir: aplíquese Vd. día y noche, por espacio de algunos años, al arte sublime de pensar, sin cuyos conocimientos previos no puede uno hablar ni escribir ni siquiera medianamente: tómese Vd. la molestia de asistir por algún tiempo á las lecciones de Geografía que se dan por una corta retribucion en muchas aulas de esta ciudad, con el santo fin de rectificar las equivocaciones que Vd. padece; y luego despues ya tratará de probar sus ahora débiles fuerzas, aunque siempre bajo la dirección de algun domine severo que ninguna falta le disimule. Esto se lo digo como un hermano atento y solícito del bienestar de Vd. Otro día guiado tambien por los nobles impulsos de la misma caridad fraternal, procuraré ilustrarle sobre otros puntos de sus obras maestras, no menos importantes y trascendentales.—A.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert.

